ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: PRGC17-0000-0000-FO02
		VERSIÓN: **02**
	FORMATO ACTA DE CORTE DE PAGO	FECHA APROBACIÓN: 10/06/2022
		Página 1 de 1

1. INFORMACION CONTRATISTA

Fecha:	1/11/2024	**Acta de Corte N°**	6	**Periodo Ejecución:**	1/10/2024	al	31/10/2024
Persona natural:	X	**Persona jurídica:**		**Modalidad contratación:**	CONTRATACIÓN DIRECTA		
Numero cedula:	1070924186	**NIT:**		**N° contrato:**	SCM-CD-914-2024		
Nombre contratista:	JUAN SEBASTIAN CHAVES ROJAS						
Correo electrónico:	juanschavesr96@gmail.com			**Numero de contacto:**	3059043109		
Nombre y cargo del supervisor:	HECTOR ORLANDO COCA MARULANDA SECRETARIO DE CULTURA (e)						

OBJETO DE CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUDES.

2. BALANCE FINANCIERO

Valor inicial del contrato:	$	18.200.000,00
Adicional N°1 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°2 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°3 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°4 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°5 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°6 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°7 **(SI APLICA)**:	$	-
Valor total del contrato:	$	18.200.000,00
Acta de corte **(1)**:	$	866.667,00
Acta de corte **(2)**:	$	2.600.000,00
Acta de corte **(3)**:	$	2.600.000,00
Acta de corte **(4)**:	$	2.600.000,00
Acta de corte **(5)**:	$	2.600.000,00
Acta de corte **(6)**:	$	2.600.000,00
Acta de corte **(7)**:	$	-
Acta de corte **(8)**:	$	-
Acta de corte **(9)**:	$	-
Acta de corte **(10)**:	$	-
Acta de corte **(11):**	$	-
Acta de corte **(12):**	$	-
Valor ejecutado:	$	13.866.667,00
Saldo por ejecutar:	$	4.333.333,00

3. GENERALIDAD DE CONTRATISTA

Plazo inicial del contrato:	7 MESES
Prorroga N° 1 **(SI APLICA)**:	N/A
Prorroga N° 2 **(SI APLICA)**:	N/A
Prorroga N° 3 **(SI APLICA)**:	N/A
Fecha de acta de inicio:	21/5/2024
Suspensión N° 1 **(SI APLICA)**:	N/A
Reinicio N° 1 **(SI APLICA)**:	N/A
Suspensión N° 2 **(SI APLICA)**:	N/A
Reinicio N° 2 **(SI APLICA)**:	N/A
Tiempo de cesión **(SI APLICA)**:	N/A
Plazo total del contrato:	7 MESES
Fecha de terminación del contrato:	20/12/2024
Nombre cedente **(SI APLICA)**:	N/A
Identificación del cedente **(SI APLICA)**:	N/A
Numero del contrato objeto de la cesión **(SI APLICA):**	N/A
Fecha de cesión de contrato **(SI APLICA):**	N/A

4. RELACIÓN DE ANEXOS ENTREGADOS	PAGINAS	SI	NO
Informe de actividades:	6	X	
Cuenta de cobro y/o factura:	1	X	
Planilla de seguridad social	1	X	
Certificado de aportes suscritas por el revisor fiscal:			X
Copia tarjeta profesional del contador o revisor fiscal:			X
Certificado de la junta de contadores persona jurídica:			X
Otros (certificación bancaria)	1	X	
Anexo, Medio magnético CD, USB, OTROS: CD		X	

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor, certifica que previa revisión del acta de corte, y los anexos relacionados con el informe de actividades CUMPLE con los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

5. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Toda la información registrada y cargada en el aplicativo SECOP II, por el contratista se presenta de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor en el mismo aplicativo SECOP II. Los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

FIRMA.

NOMBRE: JUAN SEBASTIÁN CHAVES ROJAS
CONTRATISTA

FIRMA

NOMBRE:
SUPERVISOR U ORDENADOR DEL GASTO

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	JUAN SEBASTIAN CHAVES ROJAS	ALBA ROCIO BERNAL B	HECTOR ORLANDO COCA
CARGO	Contratista	Contratista	Secretario de Cultura y Juventudes
FIRMA			
FECHA:	1/11/2024	1/11/2024	1/11/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el acta de corte, el informe de actividades y sus anexos encontrandolos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes

Fecha	**Número de contrato**	**Acta de corte N°**	**Periodo de ejecución**	
1-11-2024	N.º SCM-CD-914-2024	6	01-10-2024 -	31-10-2024
Nombre del contratista	JUAN SEBASTIÁN CHAVES ROJAS	**No. De identificación**	C.C.1070924186 de Cota.	
Nombre y cargo del supervisor	HECTOR ORLANDO COCA MARULANDA SECRETARIO DE CULTURA Y JUVENTUDES			
Objeto del contrato	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUDES.**			

Medios de verificación: Seleccionar los siguientes medios de verificación que evidencien el desarrollo de las actividades pactadas en el contrato, indicarlos dentro del cuadro correspondiente.

• Actas de reunión. • Documentos técnicos. • Actos administrativos. • Registro fotográfico. • Listado asistencia. • Listado correspondencia. • Concepto Técnico.	• Lista atención público. • Listado visitas. • Diapositivas. • Encuestas. • Otro Documento(especificar-)

1. Desarrollo del informe

Obligaciones especificas contractuales

1. Prestar sus servicios como instructor de Guitarra Española con enfoque poblacional diferencial e incluyente.

Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante el periodo comprendido entre el 01/10/2024 y el 31/10/2024 realicé las clases dentro de los horarios pactados e incluí a un total de 29 alumnos inscritos a mis procesos dentro de las edades comprendidas entre los 11 a los 78 años de edad. Se establecieron los horarios para realizar las clases de la siguiente manera: MARTES 1, 8, 15 y 22 y 29 de octubre: De 10:00am a 12:00am y de 3:00pm a 7:00pm. VIERNES 4, 11, 18 y 25 de octubre: De 8:00am a 12:00am y de 2:00pm a 8:00pm. Se continuó el curso de armonía básica junto con el profesor John Diego Umbarila, el cual tendrá una duración de 8 sesiones en el siguiente horario: SABADOS 5, 12, 19 y 26 de octubre: De 1:00pm a 3:00pm Se acompañó a la Orquesta de Cuerdas Pulsadas en la presentación realizada en la Parroquia Nuestra Señora del Rosario en el Parque Principal de Cota. Se acompañó el evento realizado el día sábado en el "Encuentro Intergeneracional" a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social en el Parque Principal de Cota, donde se presentaron algunos boleros en conjunto con la maestra de Técnica Vocal Loriana Rojas.	**1.1 Listado de Asistencia (Clases)**

Se continuó con la formación en lectura de partituras y lenguaje musical de forma que se fortalezca esta habilidad necesaria para la interpretación del repertorio de las orquestas de cuerdas, con el fin de preparar a los estudiantes y motivarlos a hacer parte de estos procesos. Adicionalmente se busca a través de esto consolidar los procesos dentro del nivel de iniciación de acuerdo con el Plan Curricular de Guitarra Acústica elaborado en conjunto con los profesores del área.	

Obligaciones especificas contractuales:	
2. Elaborar y presentar en la primera semana de ejecución del contrato, el plan de clases a desarrollar durante la vigencia del mismo e indicar mensualmente las actualizaciones que sobre éste se puedan generar.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Elaboré el plan curricular de clases del programa junto con los maestros del Área de Cuerdas Pulsadas en la primera semana de ejecución del contrato. Se ha seguido el plan de acuerdo a lo establecido con la meta de tener a los estudiantes consolidados en el nivel de iniciación al finalizar el presente año.	**2.1 Documentos Técnicos (Plan Curricular)**

Obligaciones especificas contractuales:	
3. Entregar mensualmente una evaluación de proceso para cada uno de los grupos, que dé cuenta del seguimiento del plan curricular, y los posibles ajustes hechos mes a mes.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante el periodo de ejecución realicé un documento de seguimiento donde se evidencian los temas para montaje según los diferentes grupos y niveles bajo mi cargo. Se dio inicio al proceso de lectura de partituras a través del método "The First Guitar Milestone" con el cual se han realizado los estudios del 8 al 16. Se inició el trabajo de repertorio de música vallenata (Jaime Molina) y se dio continuidad al proceso de lectura de partituras para preparar muestras finales con obras solistas según la preparación de cada estudiante.	**3.1 Otro Documento (Seguimiento Plan Curricular)**

Obligaciones especificas contractuales:	
4. Mantener mínimo veinticinco (25) estudiantes en el proceso formativo desarrollado, evidenciando y haciendo seguimiento individual mensualmente por medio del formato establecido, e informando inmediatamente al supervisor o quien éste designe cualquier novedad que pueda afectar la cobertura de los programas a su cargo.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante el periodo de ejecución del contrato se dio inicio las clases con los estudiantes de los procesos nuevos bajo mi cargo. Dentro de mis horarios de clase se dio cupo a 34 alumnos, distribuidos según su edad y nivel.	**4.1 Listado de Asistencia (Clases)**

Obligaciones especificas contractuales:	
5. Realizar mínimo dieciocho (18) horas semanales de instrucción bajo los parámetros del plan de clases adoptado para el desarrollo de este (evidencia fotográfica, lista de asistencia, etc.).	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**

Se definieron los siguientes niveles y grupos bajo mi cargo, dictando un total de 16 horas de clase durante el periodo contratación: MARTES 1, 8, 15 y 22 y 29 de octubre : 10:00 – 12:00am Nivel Inicial 3:00 – 5:00pm Nivel Inicial 5:00 – 7:00pm Nivel Inicial VIERNES 4, 11, 18 y 25 de octubre: 8:00 – 10:00am. Nivel Inicial 10:00 – 12:00am. Nivel Inicial 2:00 – 4:00pm. Nivel Inicial 4:00 – 6:00pm Nivel Inicial 6:00 – 8:00pm. Nivel Inicial SABADOS 5, 12, 19 y 26 de octubre: 1:00 – 3:00pm Armonía Básica	**5.1 Listado de Asistencia (Clases)**
Obligaciones especificas contractuales:	
6. Dedicar mínimo dos (2) horas semanales a la integración de mínimo una (1) de las agrupaciones musicales que se conformen a iniciativa de la Secretaría de Cultura y Juventudes.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante el periodo de ejecución se asistió a los ensayos programados de la Orquesta de Cuerdas Pulsadas los días lunes (7, 21 y 28 de octubre) y miércoles (2, 9 y 16, 23 y 30 de octubre) de 6:00 pm a 8:00 pm y se finalizó el proceso de arreglo del tema "Intermezzo No 3" de Luis A. Calvo, se adelantó la diagramación de partes individuales para los músicos del ensamble, lo cual ocupó 2 horas semanales aparte del tiempo de ensayo.	**6.1 Registro Fotográfico** **6.2 Listado de Asistencia (Grupo)**
Obligaciones especificas contractuales:	
7. Apoyar las inscripciones y convocatorias de la Escuela de Formación Artística.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Junto con el equipo de maestros del Área de guitarra y cuerdas pulsadas verificamos la integración de los nuevos inscritos al programa dentro de los horarios y niveles de cada uno, procurando la mayor cobertura poblacional posible y dando inicio a los procesos de los usuarios.	**7.1 (Otro Documento) Respuestas Formulario de Inscripción**
Obligaciones especificas contractuales:	
8. Apoyar y priorizar el montaje de los repertorios seleccionados por los directores musicales, brindando los talleres o refuerzos pedagógicos necesarios para cumplir con los montajes programados.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Para brindar apoyo a los procesos formativos del programa de Orquesta de Cuerdas se dio avance al proceso de enseñanza del repertorio de la orquesta de iniciación para dar prioridad al aprendizaje de gramática y lectura con el fin de integrar a nuevos estudiantes a ese proceso, con algunos estudiantes se han trabajado los temas	**8.1 Otro Documento (Seguimiento Plan Curricular)**

"Chaflán", "Que vivan los novios" y "Love of my life" del repertorio de la orquesta de iniciación. Se fortaleció el proceso de lectura de partituras en el instrumento con el método "The First Guitar Milestone" avanzando en los estudios del mismo hasta el estudio 16 y leyendo con varios estudiantes piezas cortas que incluye el método mencionado.	
Obligaciones especificas contractuales:	
9. Vincular durante la vigencia mínimo cinco (5) estudiantes nuevos a las agrupaciones señaladas por el supervisor del contrato o quien éste designe, velando por la continuidad de estos.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante este periodo se vinculó un estudiante a la orquesta de cuerdas nivel inicial y se invitó a los alumnos a participar en el semillero de Orquesta de Cuerdas con el fin de iniciar su proceso en las diferentes agrupaciones representativas de la Secretaría pertenecientes al Área de Cuerdas Pulsadas. Adicionalmente, con todos los alumnos, se está trabajando la lectura de partituras con el fin de que puedan participar en la Orquesta de Cuerdas nivel inicial.	**9.1 Otro Documento (Seguimiento Plan Curricular)**
Obligaciones especificas contractuales:	
10. Elaborar y entregar un informe con la evaluación del proceso formativo adelantado al final de cada semestre, acorde a los lineamientos que señale la Entidad.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante el periodo de ejecución del contrato se continuó el seguimiento y evaluación de los procesos con cada estudiante con el fin de alimentar el informe final correspondiente al segundo semestre del año.	**10.1 Otro Documento (Seguimiento Plan Curricular)**
Obligaciones especificas contractuales:	
11. Presentar un (1) informe final consolidado de la ejecución del contrato y sus evidencias, acorde a los lineamientos que señale la Entidad, y devolver los elementos y bienes asignados del inventario de la secretaría, en las mismas condiciones, cantidades y estado en que le fueron entregados, con el fin de obtener la paz y salvo, necesario para la liquidación del contrato.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Por ser el sexto corte de la vigencia no estamos en los tiempos de la entrega de un informe final, sin embargo, los informes de cada corte que se entreguen mes a mes será el insumo para la realización del informe final consolidado	**Esta obligación no presenta evidencias**
Obligaciones especificas contractuales:	
12. Realizar la verificación de afiliación activa y vigente al sistema de seguridad en salud teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la entidad, y la consolidación de las autorizaciones de salida por parte de padres de familia o acudientes para cada beneficiario y cada salida que realice dentro o fuera de la jurisdicción municipal.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Verifiqué la afiliación activa de los inscritos a mi cargo por medio de la información arrojada en el formulario de inscripción a los programas de la Escuela de Formación Artística de la Secretaría de Cultura y Juventudes.	**12.1 Otro Documento (Resultados formulario de inscripción)**
Obligaciones especificas contractuales:	

13. Acompañar, apoyar, promocionar y divulgar los programas y actividades de la Secretaría de Cultura y juventudes.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Se realizó la invitación al Concierto de la Orquesta de Cuerdas Pulsadas de Cota a realizarse el miércoles 16 de octubre en la Parroquia Nuestra Señora del Rosario en el Parque Principal de Cota, entre otros eventos.	**13.1 Registro Fotográfico**
Obligaciones especificas contractuales:	
14. Hacer buen uso de los elementos materiales y espacios facilitados para el desarrollo de las actividades, contribuyendo con el orden, limpieza y durabilidad de estos.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Se usaron los espacios de la sede de la Casa del Arte y Secretaría de Cultura para la realización de las clases con el cuidado, aseo y adecuado manejo de los elementos necesarios (sillas, mesas, salón, guitarras, afinadores).	**14.1 Registro Fotográfico**
Obligaciones especificas contractuales:	
15. Informar a la coordinación del área las novedades técnicas en el estado de los elementos del inventario que afecten su disponibilidad y uso para el desarrollo de las actividades.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante el periodo de ejecución se informó al coordinador de música y al personal de registro de la Casa del Arte que no hubo afectación en el estado de las guitarras y demás elementos utilizados para el desarrollo de las clases.	**Esta obligación no presenta evidencias**
Obligaciones especificas contractuales:	
16. Realizar la diagramación de los informes requeridos a la Secretaría de Cultura y Juventudes conforme a los lineamientos que señale el supervisor del contrato.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante este periodo realicé y elaboré todos los documentos solicitados por parte del supervisor del contrato. Registro Fotográfico, Lista de Asistencia, Acta de Reunión, Plan Curricular, Documento de seguimiento, Planilla de Seguridad Social, Certificado Bancario, Cuenta de Cobro).	**16.1 Registro Fotográfico**
Obligaciones especificas contractuales:	
17. Consolidar las autorizaciones de salida de cada uno de los beneficiarios de su proceso concedidas por los padres de familia o acudientes para cada salida que realice dentro o fuera de la jurisdicción municipal.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante el periodo en ejecución no realicé ninguna salida con alumnos bajo mi cargo que requiriera la autorización de padres de familia o acudientes de los menores de edad.	**Esta obligación no presenta evidencias**
Obligaciones especificas contractuales:	
18. Aceptar que los derechos de propiedad intelectual a que pudiera haber lugar en relación con cualquier producto surgido en el desarrollo del presente contrato pertenecen única y exclusivamente al Municipio de Cota, Cundinamarca.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante el periodo de ejecución se elaboró el material de estudio (Hoja Guía) correspondiente al tema "Jaime Molina" el cual es un producto sujeto a propiedad intelectual.	**18.1 Otro documento (Hoja Guía)**
Obligaciones especificas contractuales:	
19. Contribuir a generar entornos protectores activando ante situaciones que evidencien vulnerabilidad, vulneración o amenaza de derechos, las rutas integrales de atención para el restablecimiento de derechos establecidas por la alcaldía municipal, en el marco de las	

políticas públicas con enfoque poblacional (infancia, adolescencia, víctimas del conflicto, mujer y género, adulto mayor, población con discapacidad).	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante este periodo de ejecución no fue necesario activar las rutas integrales de atención, ya que no se presentó alguna situación que diera lugar a la vulneración de derechos de algún tipo poblacional descrito dentro de la obligación.	**Esta obligación no presenta evidencias**

Nota 1: Las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas para las obligaciones se encuentran adjuntas al presente informe en un (01) CD o en un (01) archivo en formato PDF.

Nota 2: Toda la información cargada por el contratista en el aplicativo SECOP II se manejará de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor. su aprobación en el mismo aplicativo SECOP II y los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

Observaciones supervisor:

FIRMA		FIRMA	
Nombre Contratista:	**JUAN SEBASTIÁN CHAVES ROJAS**	**Nombre Supervisor:**	**HECTOR ORLANDO COCA MARULANDA SECRETARIO DE CULTURA Y JUVENTUDES (E)**

	ELABORÓ	**REVISÓ**
NOMBRE	JUAN SEBASTIÁN CHAVES ROJAS	JAIDER ORJUELA FLÉREZ
CARGO	CONTRATISTA	Contratista - Coordinador de Música
FIRMA		
FECHA	1/11/2024	1/11/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.		

Cota, 1 de noviembre de 2024

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA CUNDINAMARCA
NIT: 899999705-3

DEBE A:

JUAN SEBASTIÁN CHAVES ROJAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1070924186 de Cota, Cundinamarca

Quien cuenta con las siguientes características contractuales:

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUDES
Periodo ejecutado:	Del (1) uno de octubre al (31) treinta y uno de octubre de 2024
Valor:	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2'600.000)
Por Concepto de	Prestación de servicios del Contrato No. **SCM-CD-914-2024**
N° y mes de planilla de Seguridad Social	Planilla N° 9475840654 del mes de OCTUBRE del 2024
Nivel del riesgo ARL	Nivel de riesgo 2
Modalidad de pago	Cheque [] Transferencia electrónica [X]
** Si el pago es por transferencia electrónica realizar en la cuenta de ahorros Nº 4884 0334 2527 del Banco Davivienda	

Atentamente,

Juan Sebastián Chaves Rojas
C.C. 1070924186 de Cota
Cel.: 3059043109
Correo electrónico: Juanschavesr96@gmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070924186		CHAVES ROJAS JUAN SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 11 1-00	COTA-CUNDINAMARCA	3059043109	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	998272685	9475840654	I	2024/11/22	2024/10/22	BANCO DAVIVIENDA	0	$384,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES							
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$13,600		$0	$0		$384,100	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$13,600		$0	$0		$384,100	
Ciudad: COTA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$13,600		$0	$0		$384,100	
1	CC	1070924186	CHAVES JUAN																		230901	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	1.044%	$13,600	0	$0	$0	No	$384,100
Total			**Afiliados(1)**																			$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$13,600		$0	$0		$384,100	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070924186		CHAVES ROJAS JUAN SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 11 1-00	COTA-CUNDINAMARCA	3059043109	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	998272685	9475840654	I	2024/11/22	2024/10/22	BANCO DAVIVIENDA	0	$384,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,600	$0	$0	$13,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$13,600	$0	$0	$13,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$384,100	$0	$0	$384,100

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

COTA, **22/10/2024**
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JUAN SEBASTIAN CHAVES ROJAS** con **Cédula de Ciudadanía** número **1070924186**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**488403342527**
Fecha de apertura	**30/01/2019**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA